

1736



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6316

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
DULCERIA CHIQUIS

CLAVE CATASTRAL:  
914001000033003-

ACTIVIDAD:  
DULCERIA C/ VENTA DE ARTICULOS PARA FIESTA

DIRECCIÓN:  
CALLE RUISEÑOR MZ 33 LT 3 CASA A ENTRE CALLE GALLO Y PUMA LO C. CHEMULU, Colonia:TULUM CENTR

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 09:00 a 21:00 de a 01/09/2020

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 152 EXPIRA: 31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 138, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



1736



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6316

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
DULCERIA CHIQUIS

CLAVE CATASTRAL:  
914001000033003-

ACTIVIDAD:  
DULCERIA C/ VENTA DE ARTICULOS PARA FIESTA

DIRECCIÓN:  
CALLE RUISEÑOR MZ 33 LT 3 CASA A ENTRE CALLE GALLO Y PUMA LO C. CHEMULU, Colonia:TULUM CENTR

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 09:00 a 21:00 de a 03/08/2020

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 152 EXPIRA: 31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 138, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023